

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Ocho columnas



México lanza alerta de protección a migrantes
Cancillería pone en marcha 11 acciones de apoyo en EU



Evaden partidos pagar impuestos
Acumulan hasta 2015 adeudos al fisco por \$626.4 millones



Prevén fuerte alza de tasas
Expertos. Aseguran que Banxico podría hoy aumentarlas entre 50 y hasta 100 puntos base para dar mayor certidumbre



IP de México y EU defienden el TLCAN
“prevalece el interés de mantener inversiones aquí”



Guillermo Padrés enfrentará en la cárcel siete cargos
Dictan dos autos de formal prisión al ex gobernador



Criminal, uno de cada 3 mexicanos expulsados de EU
En 14 años van 3 millones, según datos de Homeland Security



Empresarios contra Trump
Lanzan campaña en favor del TLCAN



Zavala: pesa tanto mi carrera como mi estancia en Los Pinos
La aspirante panista espera que el PAN llegue al 2018 “a tiempo y unido”



Abandonan Atlantis con todo y lobos marinos
Concesionaria, con historial de maltrato animal

El Sol de México

Acuerdos bilaterales, anuncian para el TPP

Embajadores de 6 países, confirman

unomásuno

Ex gobernadores... ¡En capilla!

Duarte utilizó ocho prestanombres para comprar los terrenos; Alcanzaría ex gobernador de Sonora hasta 40 años de prisión; Afecta el desfalco en Chihuahua a más de 21 mil estudiantes; Senadores van contra el jalisciense Emilio González Márquez; Michoacán, en la mira del Partido Revolucionario Institucional



¡Quiero vivir!

Juan Pedro, de 23 años de edad, y 500 kilos de peso, inicia tratamiento para recuperar su salud

OVACIONES

Defienden ilegales en universidades

Y en *ciudades santuario*

Panorama Nacional

Peña resalta las fortalezas de México para la inversión (Excélsior, Enrique Sánchez, p. 8)

El presidente Enrique Peña Nieto destacó las fortalezas de México como destino atractivo para la inversión y el desarrollo durante la reunión con ejecutivos de empresas de medios y entretenimiento del mundo agrupados en el Consejo Internacional del Centro Paley.

Durante la 21 Reunión Anual de Medios, que por primera vez se llevó a cabo en Latinoamérica, particularmente en la Ciudad de México, el mandatario aseguró que “en la medida en que más personas, y especialmente de los Estados Unidos, conozcan mejor a México y a su gente, podrán entender que los mexicanos somos más que vecinos, somos socios, aliados y amigos”.

Durante el encuentro en la Residencia Oficial de Los Pinos, en la que estuvo acompañado por su esposa, Angélica Rivera de Peña, reiteró que será a través del diálogo como se llegará a acuerdos con la próxima administración de Donald Trump.

“Sin duda, iniciará una era de nuevos retos, pero también, y esto es lo que yo quiero subrayar, de grandes oportunidades para encontrar nuevos caminos de cooperación y prosperidad compartida”, resaltó.

El Presidente recordó que diariamente en la frontera compartida se realiza un millón de cruces legales y en esta franja viven aproximadamente 95 millones de personas.

IP de México y EU defenderán el TLCAN (El Economista, Lilia González, p. 4-5)

Empresarios de México y Estados Unidos conformaron un bloque para defender el comercio entre ambas naciones, el empleo, atraer inversiones y apuntalar el crecimiento económico que ha otorgado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) a lo largo de 22 años; pero también buscarán abrir nuevas oportunidades de negocios frente a la amenaza del presidente electo Donald Trump para diluir el acuerdo.

El evento encabezado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Consejo de Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG), acompañado de la American Chamber of

Commerce (AmCham), y la Cámara de Comercio Internacional (ICC), que suman 5,000 compañías, afirmaron que no existe ninguna señal de preocupación; por el contrario, reiteran su interés de mantener sus inversiones en la cadena productiva de valor existente en México.

Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, aclaró que la estrategia de empresarios mexicano-estadounidenses, durante los primeros 100 días del gobierno estadounidense, no se trata sólo de convencer a Donald Trump, sino de encontrar a los aliados para que los negociadores encuentren las ventajas para profundizar en las áreas de oportunidad del TLCAN.

México lanza alerta de protección a migrantes (El Universal, Yuli García y Carlos Benavides, p.p.-16)

A dos meses de que Donald Trump llegue a la Casa Blanca, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto disparó una alerta y lanzó una estrategia que busca evitar que los mexicanos que viven en Estados Unidos sean víctimas de violaciones a sus derechos y sean blancos de abusos y fraudes.

“No es un estado de emergencia, es un estado de alerta”, dice la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, quien da a conocer un paquete de 11 medidas de protección y cercanía puesto en marcha por el gobierno mexicano de cada a los posicionamientos de Trump, como el de los planes que tiene de deportar 3 millones de mexicanos.

En entrevista con El Universal, la canciller llama a los mexicanos que viven en EU a la calma, les pide que eviten confrontaciones y no se sumen a expresiones violentas.

Asegura que en los últimos días los medios de comunicación han registrado hechos racistas y de intolerancia, la red consular de México ha informado que “no ha encontrado que haya un sentimiento generalizado de violencia fomentada por un discurso de odio”. Sin embargo, dice, “eso no quiere decir que no estemos atentos”.

Revés a Guillermo Padrés Elías; deberá enfrentar el proceso penal en la cárcel (La Jornada, Gustavo Castillo e Israel Dávila, p. 18)

El ex gobernador de Sonora Guillermo Padrés Elías enfrentará dos procesos penales en los que se le imputan siete cargos, cinco de ellos por operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero), defraudación fiscal y delincuencia organizada.

El juzgado 12 de distrito en materia penal con sede en Ciudad de México fue el primero en dictar auto de formal prisión contra el ex mandatario sonorensis y posteriormente lo hizo el juzgado cuarto de distrito con sede en Toluca, estado de México, con esto, el político panista, deberá enfrentar en prisión sus cargos.

Al respecto, el abogado y ex procurador general de la República Antonio Lozano Gracia declaró que los procesos contra su cliente están llenos de violaciones graves a los derechos humanos, acudiremos a las instancias necesarias para hacerlas valer, porque no puede ser que la Procuraduría General de la República (PGR) actúe de esa manera, con una averiguación previa oculta cuando había otra abierta por los mismos hechos y que quite las constancias que ya habíamos ofrecido en Sonora y aquí no se exhibieron ante los jueces.

Señaló que la defensa de Padrés Elías analizará de manera detallada los argumentos de los jueces para fijar la estrategia de defensa.

El juez Víctor Octavio Luna Escobedo, titular del juzgado 12 de distrito, determinó que en la causa penal 55/2016 se dictará auto de formal prisión al ex gobernador de Sonora por los delitos de defraudación fiscal equiparada, por considerar que en sus declaraciones fiscales Padrés informó menos ingresos de lo que en realidad obtuvo.

Evaden partidos pagar impuestos (Reforma, Mayolo López, p.p.)

Los partidos políticos con registro a nivel nacional y 21 con registro local les adeudan al fisco, al IMSS y al Infonavit al menos 626 millones 400 mil pesos.

El PRD es el partido más endeudado, con 332 millones 800 mil pesos, equivalentes al 53 por ciento del monto total.

Le siguen el PRI, con 73 millones 600 mil pesos; el Verde Ecologista, con 52 millones 100 mil; el Partido del Trabajo, con 45 millones 900 mil; Movimiento Ciudadano (MC), con 44 millones 800 mil, y el PAN, con 37 millones 200 mil.

La lista también incluye a Nueva Alianza, con 9 millones 600 mil pesos; Encuentro Social y el extinto Partido Humanista, con 9 millones 500 mil cada uno; Morena, con 6 millones 700 mil, y 21 partidos locales con 4 millones 700 mil.

El consejero electoral Ciro Murayama explicó ayer que, al cierre de 2015, con base en la propia contabilidad de los partidos, 484 millones de pesos corresponden a Impuesto sobre la Renta; a nómina y predial, 52 millones; a IVA, 51 millones; 27 millones de contribuciones retenidas a trabajadores y no entregadas al IMSS, y otros 11 millones más que debían orientarse al Infonavit.

Descubren otra pirámide al interior de la de Kukulcán en Chichén Itzá (La Crónica de Hoy, Antonio Díaz, p. 20)

Un grupo de expertos de la UNAM descubrió una segunda subestructura - pirámide más pequeña- al interior de la Pirámide de Kukulcán, en Chichén Itzá, equipo que entre sus integrantes está el geofísico René Chávez Segura, quien explicó que el descubrimiento se hizo a través de una “tomografía eléctrica tridimensional, nueva técnica única en el mundo y que no daña el patrimonio”.

Chávez Segura, investigador del Instituto de Geofísica (IGf), dijo que el resultado de esta investigación que duró más de dos años se da en un buen momento, sobre todo por las “situaciones tan problemáticas que vive el país y el mundo, noticias de esta naturaleza pueden hacer sonreír”.

El investigador indicó que el apoyo económico fue gracias a un Proyecto PAPIIT de la UNAM que se encuentra en una segunda fase, que en 2014, su primera etapa, encontraron evidencias de una oquedad: “Después vimos que era un cenote debajo de la pirámide de El Castillo, como también se le conoce a la edificación de Chichén Itzá. Lo interesante de esto es que utilizamos arreglos novedosos, desarrollados en el seno de este equipo de trabajo”.

El miembro del IGf explicó que el equipo de trabajo se rigió por los mismos objetivos de 2014, que consistían en “verificar la existencia del ‘cenote’ bajo El Castillo. Diseñar los arreglos de Tomografía de Resistividad Eléctrica Tridimensional (TRE-3D) para iluminar el interior de El Castillo”.

Zavala: pesa tanto mi carrera como mi estancia en Los Pinos (La Crónica de Hoy, Bertha Hernández, p.p.-3-4)

Margarita Zavala tiene claro que la vida se construye a base de decisiones. Ahora, que presenta su autobiografía política, confi esa que no podría decir qué pesó más, “si toda mi carrera de militante panista, de abogada litigante, de profesora de derecho, o los seis años pasados en la Presidencia de la República”, donde fue testigo de primera fila e ineludible influencia, para dar el paso que determina su presente.

Pero tiene la seguridad de que México está más que preparado para que una mujer llegue a despachar en Palacio Nacional.

Dialoga con la prensa antes de llegar a la presentación de “Margarita. Mi historia”, y en esa conversación se hace evidente el cambio de los últimos años. Tampoco abandona su perfil partidista y afirma que Acción Nacional tiene que llegar a las elecciones de 2018 “fuerte, unido y a tiempo”.

Rescata GDF 4 mil 700 mdp de los recortados a su presupuesto (El Sol de México, p. 5)

El Gobierno de la Ciudad de México recuperó cuatro mil 700 millones de pesos de los 10 mil millones de pesos que le fueron recortados y con eso se podrá armar un

presupuesto con mayor certidumbre, afirmó ayer su jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Al dar el banderazo de salida a 10 nuevos turibuses, el mandatario capitalino dio esa noticia financiera y aseguró que con esos recursos se tiene un techo cierto para poder trabajar en algunas de las tareas como programas sociales, educación, salud y seguridad en este último rubro con una inversión importante.

“Esto es bueno porque se ha hecho la recuperación parcial de Fondo de Capitalidad, pero también hemos recuperado fondos para las delegaciones, prácticamente 650 millones para las demarcaciones y hemos recuperado algunos otros fondos importantes para la educación, algo más para la cultura”, expresó Mancera Espinosa.

En otro tema, dijo que los inversionistas mexicanos creen en la capital del país, así lo muestra la reciente adquisición de las 10 nuevas unidades de la operadora Turibús para ofrecer servicios que aportarán a la economía y promoción de la Capital, “es una inversión para que nos vaya bien a todos”, resaltó.

No hay contradicción en ser amigo de Cuba y EU: primer ministro de Canadá (La Jornada, AFP y Xinhua, p. 29)

La Habana.- Canadá mantendrá invariable su tradicional amistad con Cuba pese a la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, pues no hay contradicción en ser buen amigo de ambos, afirmó este miércoles el primer ministro Justin Trudeau.

Las elecciones en Estados Unidos no van a cambiar la relación entre Canadá y Cuba, que es fuerte y de socios y amigos, dijo Trudeau en La Habana, en presencia del presidente Raúl Castro.

El primer ministro recordó que Canadá y México fueron los únicos países del hemisferio que mantuvieron nexos diplomáticos con la isla tras el triunfo de la revolución cubana en 1959, cuando la Organización de Estados Americanos (OEA), por presiones de Washington, expulsó a Cuba del organismo.

La relación entre Canadá y Estados Unidos es más profunda que la existente entre un presidente y un primer ministro y nuestra relación va a continuar en los próximos años, sostuvo.

Canadá siempre ha sido amigo de Cuba y nunca hemos visto contradicción entre ser grandes amigos de Cuba y buenos amigos y socios de Estados Unidos, señaló.

Procuraduría Agraria

En breve (Columna, El Siglo de Durango, p.web)

Esquema de frijol debe dar prioridad a los productores Para el esquema de comercialización de frijol 2016, es necesario que las instituciones de los tres niveles de gobierno pongan especial atención en este proceso a fin de que sea favorables principalmente para los productores primarios, quienes son los que cultivan la tierra, consideró el delegado de la **Procuraduría Agraria** en Durango, Pedro Silerio García.

Indicó que se debe revisar bien la cadena productiva para generar, con las previsiones necesarias, algún esquema productivo y de comercialización adaptado a los pequeños productores.

Comercialización de frijol debe respaldar a pequeños productores (El Sol de Durango, p.11)

16 noviembre 2016

Para el esquema de comercialización de frijol 2016, es necesario que las instituciones de los tres niveles de gobierno pongan especial atención en este proceso a fin de que sea favorables principalmente para los productores primarios, quienes son los que

cultivan la tierra, consideró el delegado de la **Procuraduría Agraria** (PA) en Durango, Pedro Silerio García.

Se debe revisar bien la cadena productiva para generar, con las previsiones necesarias, algún esquema productivo y de comercialización adaptado a los pequeños productores de Durango, para que sean los más beneficiados en el corto y mediano plazo, insistió el funcionario federal.

“En la Procuraduría Agraria somos portavoces de estas manifestaciones, y como Gobierno de la República estaremos atentos para ser coadyuvantes; incluyendo en la consolidación de la propiedad social y la organización interna en los núcleos agrarios para fortalecer actividades como la producción de frijol de temporal”, expresó.

Cuidar a los campesinos, en especial a los pequeños productores de ejidos y comunidades, debe ser prioridad de todos para que no existan abusos, bajos precios, tardanzas de pago, entre otros; abrir centros de acopio a tiempo. Este cultivo está precedido de una carga social importante, es la base de alimentación de todos, recalcó. **(Información también publicada en: Periódico Victoria/ La Voz de Durango/ Ahora Diario)**

Entregan 109 títulos parcelarios (Diario de Poza Rica, Adrián Mendoza Salazar, p.web)

16 noviembre 2016

Como parte del compromiso de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, (SEDATU) a través del programa FANAR, ayer por la tarde en la Casa del Campesino, del sector Plan de Ayala, se llevó a cabo la entrega de 109 títulos parcelarios a igual número de beneficiarios, del ejido Poza de Cuero y Miahuapan.

De esta manera, ante la presencia de representantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, (SEDATU), del Registro Agrario Nacional, **Procuraduría Agraria** y autoridades municipales, se realizó la entrega de los documentos agrarios, mismos que permitirán la tranquilidad de los mismos posesionarios.

Para esto, se recalcó que el título o certificado agrario es un patrimonio que se puede heredar a sus familias, con la seguridad de que no les será arrebatado, de ahí el trabajo de gestión y coordinado siempre por el Gobierno Municipal ante diversas instancias federales, las cuales rinden importantes beneficios.

Sin embargo, ayer ante la presencia del síndico único, Damián Durán Andrés, en representación del alcalde, Gregorio Gómez Martínez, se constató una vez más el trabajo por abatir el rezago en la tenencia de la tierra, pero más que todo, fortalecer la certeza legal de los mismos predios en dichos ejidos del municipio de Tihuatlán.

Registro Agrario Nacional cumple con regularización (NNC.mx, p.web)

16 noviembre 2016

Tepic.- En las instalaciones del Registro Agrario Nacional, nos reunimos el sector agrario, estando presentes la **Procuraduría Agraria**, la SEDATU y por supuesto nosotros como sede, con el fin de cumplir las metas de regularización de núcleos agrarios que oficinas centrales nos están estipulando para el 2016, por lo que estamos llevando la documentación respectiva a los últimos seis núcleos, entre ellos se regularizan algunos que tenían años irregulares, como es el caso de Cumbres de Huicicila, entre otros.

Así lo dio a conocer la delegada del RAN, María Santos Hernández Rentería, añadiendo que también “estamos llevando a las comunidades, jornadas de capacitación para la designación de sucesores, con el fin de que cuando ya no esté el propietario de la parcela o solar, no deje problemas para sus familiares”.

Reconoció que la reunión se realizó entre el Comité Operativo Estatal (COE), con el fin de conocer el avance que se lleva con el programa FANAR, principalmente en Santiago Pochotitán, Ixtlán del Río, Jesús María, Las corrientes, San Jerónimo Jomulco y Cumbres de Hucicila.

El 30% de expedientes en Procuraduría Agraria son por conflictos de familia: Guevara Duque (El Sol de Sinaloa, Irene Medrano Villanueva, p.web)

16 noviembre 2016

Culiacán, Sin.- El delegado de la **Procuraduría Agraria** en Sinaloa, Antonino Guevara Duque, destacó que de todos los expedientes que se manejan, el 30 por ciento corresponden a conflictos agrarios por cuestiones de herencia, por ello, la importancia de dejar un testamento para evitar conflictos posteriores.

Precisó que se trabaja de manera permanente en la asesoría y promoción de los testamentos agrarios, a efecto de que los ejidatarios y comuneros puedan realizar su testamento agrario, que es un instrumento que les permite transferir de manera pacífica su patrimonio, sin problemas, a quienes se quiera designar como herederos.

Asimismo indicó que la meta de la Procuraduría Agraria de este año es regularizar 48 ejidos que están dentro de zonas urbanas ya se rebasó ligeramente al regularizar 50 ejidos (que equivale a 23 mil solares urbanos).

Destacó que la Procuraduría Agraria, en coordinación con los tribunales agrarios, acerca la justicia a los sujetos de derecho agrario hasta su comunidad de origen, con la finalidad de que las controversias que presentan sean resueltas en sus lugares sin que tengan que trasladarse hasta las sedes de los Tribunales Unitarios Agrarios.

(Información también publicada en: Inforural)

Entregan testamentos agrarios a comunidades mixtecas (Diario Marca, p.web)

16 noviembre 2016

Huajuapán de León, Oax.- El residente de la **Procuraduría Agraria** (PA) en Huajuapán, Arturo Anell Xotla, informó que en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN) entregaron a ejidatarios y comuneros un total de mil 500 testamentos agrarios para dar certeza jurídica.

Indicó que los testamentos agrarios gratuitos fueron entregados a San Juan Bautista Coixtlahuaca, San Cristóbal Suchixtlahuaca, Concepción Buenavista, Santiago Tilapa perteneciente a Coicoyán de las Flores y Tezoatlán.

Expresó que en comunidades regidas bajo el régimen comunal está prohibida la venta de los terrenos, únicamente se podrá realizar la sesión de derechos, es decir heredar esas tierras por parte del comunero a un familiar, quién posteriormente adquirirá los derechos legales como comunero, así como de la propiedad.

“Para poder realizar su testamento se debe acreditar su calidad agraria con certificado parcelario o una resolución emitida por el Tribunal Unitario Agrario (TUA) y con ello estaríamos en condiciones de brindar asesoría de cómo realizar ese testamento para inscribirlo en el RAN o también ante un Notario Público y ese Notario Público lo inscriba al RAN para poner en conocimiento que cuenta con un testamento en materia agraria”, explicó.

Procuraduría compromete lograr detenciones por conflicto agrario (El Sol de Hidalgo, Alma Leticia Sánchez, p.web)

16 noviembre 2016

Ixmiquilpan, Hidalgo.- Ahora sí, la Procuraduría del Estado se comprometió a "lograr el cumplimiento de las órdenes de aprehensión" derivadas del conflicto agrario en la comunidad de Dios Padre que data desde hace 70 años.

Lo anterior, conforme al boletín informativo que emitió el área de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno del Estado, donde especifica los acuerdos obtenidos de la primera reunión interinstitucional asentada con la tarea de resolver la tenencia de la tierra en esa localidad.

A puerta cerrada, asistieron a la cita los secretarios de Seguridad en el estado, de Gobierno y de la Procuraduría del Estado, así como delegados federales de Gobernación, del Registro Agrario Nacional, **Procuraduría Agraria**, Comisión para la Regularización de La Tenencia de la Tierra, entre otros.

La sede fue en la Coordinación Regional que estuvo resguardada bajo estricta vigilancia, incluso el resto de oficinas aledañas suspendieron servicio.

De igual forma acudieron los delegados de las cinco manzanas de Dios Padre, así como pequeños propietarios.

El objetivo fue establecer medidas de solución viables. Se determinó que representantes de los propietarios entregarán las escrituras de los 36 terrenos presuntamente invadidos por comuneros ante Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional.

Se quejan de cuota que cobra ejido Novara para regularizar (Cambio Digital, Dámaso León Ruiz, p.web)

16 noviembre 2016

Cosamaloapan, Ver.- La queja se expresó ante el Residente Agrario en Cosamaloapan, Ángel Barrios Domínguez, de que el Comisariado Ejidal del ejido Novara, de Tres Valles, está cobrando a vecindados monto de ocho pesos por metro cuadrado, en situación no muy clara, toda vez que el programa de regularización, Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (Fonar) es gratuito para ejidatarios, pero el ejido puede cobrar una cuota para los gastos que se generen.

Mientras que los terrenos del ejido Novara corresponden a la carretera federal 145, tramo Cd. General Miguel Alemán González – Tres Valles, y supone mucho tráfico vehicular, y están ubicados, al menos una parte, en zona donde existen y se desarrollan establecimientos comerciales y de servicios, en el contexto en que la Asamblea Ejidal del ejido Novara aprobó dicha cobranza, y es el órgano máximo del ejido.

Así la situación, y según consultas realizadas, ni el Residente Agrario, en este caso, Ángel Barrios Domínguez, puede revertir la decisión de la Asamblea Ejidal del ejido Novara, ubicado en Tres Valles, pero los vecindados pueden demandar el abuso del que hablan ante el Tribunal Unitario Agrario, de San Andrés Tuxtla.

Los vecindados piden una cuota fija de 500 pesos como pago de gastos que genere la operación del citado programa Fonar en el ejido Novara, siendo que después de platicar con el Residente Agrario, Ángel Barrios Domínguez, se retiraron de la Residencia de la **Procuraduría Agraria** en Cosamaloapan.

Se reúnen con autoridades ejidatarios de La Pitaya en la Procuraduría Agraria (EMSA Valles, Nallely Rivera, p.web)

16 noviembre 2016

Ciudad Valles, S.L.P.- La mañana de ayer se llevó a cabo en las Oficinas de la **Procuraduría Agraria** de Ciudad Valles, una reunión presidida por Horacio Lobo Ramírez; Asesor Agrario del Gobierno del Estado, con ejidatarios de La Pitaya y Ojo de Agua.

Contando con la asistencia de Cuauhtémoc Zedillo Olvera; Residente de la Procuraduría Agraria, David Sánchez Solís; Residente de la SCT Federal, Antonio Landa; Asesor Jurídico de la autovía del ICA, Horacio Olvera; Director del departamento de Asentamientos Irregulares del Municipio, lo anterior ante la asistencia de 7 personas ejidatarias de La Pitaya y Ojo de Agua, encabezados por Guillermo Netro Zedillo; Asesor Jurídico, así como de Alberto Castro Hernández; Comisariado Ejidal.

Sánchez Solís, manifestó que a diferencia de otros ejidos como Álvaro Obregón y La Calera donde se les pagó a 30 pesos el metro cuadrado, era porque tenían mucho avance como el avalúo de los terrenos, por lo que manifestó que el único ejido que va más adelantado en la documentación es el ejido La Pitaya, que únicamente le haría falta el avalúo, por lo que tiene la propuesta de presentar la documentación a la SEDATU, para que dicha dependencia solicite el avalúo de los mismos terrenos.

Ejidatarios acusan de corrupción a la SCT y Procuraduría Agraria (Luz Noticias, Óscar Rodríguez, p.web)

Mazatlán, Sin.- Ejidatarios de diversas comunidades rurales del sur de Sinaloa y norte de Nayarit hicieron un llamado al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para

que haga valer la ley y ordene a las delegaciones en la entidad el pago de una indemnización justa por concepto de la construcción de la autopista Mazatlan-Tepic. En rueda de prensa, representantes de más de 3 mil 500 ejidatarios afectados, declararon que confían en la voluntad de Peña Nieto para que corrija lo que consideraron como actos de corrupción en los que han caído el Tribunal Agrario regional y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Alfonso Alatorre Ríos, representante del Comisariado Ejidal de El Habalito de El Tubo, Mazatlán, donde concretamente se afectaron con la construcción del Libramiento 3 Villa Unión-El Vainillo, expresó su apoyo a la demanda social.

"Quieren pagarnos con cantidades miserables, con avalúo e hace 10 años, cuando la carretera ya está funcionando y cobrando peaje. No hay más que corrupción en la SCT y la **Procuraduría Agraria**, no hay más", acusó Alatorre Ríos.

Sector Agrario

Crea sector vivienda, empleos, confianza... (El Financiero, p.50)

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Rosario Robles, resaltó que el sector vivienda genera un patrimonio para la población y mejora la calidad de vida de los mexicanos, por lo que aplaudió el ingreso del Grupo Vinte a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) como uno de los desarrolladores líderes del sector.

Al dar el tradicional timbrazo de bienvenida al grupo inmobiliario, junto con Sergio Leal, presidente de administración del Grupo Vinte, y de José Oriol Bosch, destacó que "hasta el tercer trimestre de 2016 los ingresos de los desarrolladores de vivienda que cotizan en la Bolsa totalizaron más de 7 mil millones de pesos, monto superior al del mismo periodo de 2015", y que se traduce en una mayor y sólida confianza en el sector, cuya inversión fija bruta creció 0.8% en el primer trimestre de este año.

Robles Berlanga señaló que el ramo de la vivienda también favorece al incremento del empleo de manera directa e indirecta, ya que "genera más de 3 millones de empleos e influye en 78 ramas de la economía".

Mayor coordinación entre dependencias, gobierno de la Ciudad de México y delegaciones, pide ALDF (La Prensa, Raúl Macías, p.16)

Ante el recorte presupuestal que enfrentará la Ciudad de México para el 2017, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, así como el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, hicieron un llamado al gobierno federal para que tenga una mayor coordinación con el gobierno de la Ciudad de México y gobiernos delegacionales en la aplicación de recursos que realizan en esta capital algunas dependencias federales, con el fin de no duplicar esfuerzos, programas y acciones.

Mencionaron los casos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Agrario (SEDATU) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social, Pesca y Alimentación (Sagarpa), entre otras, que trabajan de manera unilateral y a través de sus propios programas entregan recursos y apoyos a personas de alta y mediana vulnerabilidad que viven en algunas delegaciones.

"Si tenemos un recorte presupuestal tan alto para la Ciudad de México, hay que mitigarlo de alguna manera con una mayor coordinación para no duplicar esfuerzos y programas", coincidieron los diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

In Versiones (Columna, Milenio Diario, p.34)

El conflicto contractual por la renta de mil 100 hectáreas entre ejidatarios de La Sierrita y la minera Excellon llegó a su desenlace. El Tribunal Unitario Agrario del Distrito Sexto, de Torreón, Coahuila, dictaminó la rescisión del contrato a favor de la minera que preside Brandan Cahill.

A decir de la firma canadiense, se instruyó para recibir de parte de los ejidatarios más de 5 millones de pesos producto del bloqueo de 100 días que padeció la empresa hace cuatro años.

Excellon deberá desocupar la superficie y realizar un pago por la misma cantidad al ejido, debido a que nunca construyó una planta tratadora de agua en la zona. Los ejidatarios comunicaron que la minera deberá entregar de inmediato las tierras que les pertenecen.

León, Guanajuato, se prepara para la realización del Mexico's Auto Industry Summit, la cumbre de negocios de la industria automotriz, los próximos 7 y 8 de diciembre.

En el encuentro, especialistas internacionales analizarán las condiciones del mercado, las ventas, la producción y las tendencias hacia 2020 ante los posibles efectos de los cambios al tratado comercial de América del Norte.

Parcial victoria de ejidatarios de La Sierrita ante trasnacional Excellon (La Jornada, Patricia Muñoz Ríos, p.41)

Cuatro años después de que ejidatarios de La Sierrita interpusieran una demanda en contra de la minera canadiense, Excellon de México, el Tribunal Unitario Agrario del distrito sexto de Torreón, Coahuila, finalmente emitió una resolución en la que condena a la empresa a la desocupación inmediata de las tierras del ejido, así como el pago de 5 millones 500 mil pesos a los campesinos.

Sin embargo, en la misma sentencia, la magistrada Marcela Gerardina Ramírez Borjón, ordena que el ejido deberá pagar a la empresa minera la cantidad de 5 millones 612 mil 38 pesos, lo que es un absurdo y una burla legal, ya de esta manera se mantiene el embargo sobre las tierras arrendadas, hasta que el ejido liquide el adeudo con la empresa.

Es decir, les reconocen el derecho a la tierra pero les están negando a los campesinos el acceso a la justicia, por lo que los ejidatarios se ampararán contra esta resolución, indicó el Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales AC ProDesc.

El abogado y coordinador del área de justicia trasnacional de esta organización, Juan Antonio López, explicó que dicho juzgado está violando el derecho humano a la propiedad social; viola además el artículo 27 de la Constitución, el cual señala que las tierras ejidales son inembargables y que las mismas no pueden mantenerse condicionadas por un adeudo económico y civil.

Piden a la población estar atentos ante posibles fraudes (Capital Hidalgo, Yina Bautista, p.web).

16 noviembre 2016

Luego de que un presunto trabajador de SEDATU fuera retenido por habitantes de Alfajayucan por defraudar a familias, al prometerles proyectos de vivienda; el delegado de dicha dependencia en Hidalgo, Víctor Velasco, pidió a la población en general no dejarse engañar por este tipo de personas estafadoras.

El delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), indicó que en el caso de organizaciones: “nosotros mismos les decimos a los ciudadanos quiénes son y cómo será el apoyo”.

Aclaró que la Asociación para el Progreso y la Democracia de México, encabezada por Gonzalo Bringas Inzunza, era quien solicitaba a los pobladores de La Vega en Alfajayucan el dinero, quien en 2014 solicitó un proyecto para vivienda, el cual no calificó por no cumplir con los requerimientos.

“Lo digo bien claro a las personas que se vayan en el margen de la ley, que lo denuncien y que tope a donde tope, que si el señor y los muchos más que se dedican a estafar a

nuestros amigos campesinos y a la gente que más lo necesite, que si los agarran, tope donde tope, levanten una denuncia”, señaló.

Reciben en ejidos La Primavera y Santa Eduvigés, cuartos "rosa" (Dossier Político, p.web).

Caborca, Son.- “Anteriormente hasta dinero nos pedían, pero en más 40 años nunca habían construido una vivienda, al menos aquí en el ejido Santa Eduvigés”, expresó el señor Juan Manuel de la Torre, una de las 28 familias beneficiadas con el programa de ‘cuartos rosas’ construidos en la comunidad rural de Caborca.

Derivado de las acciones de vivienda realizadas a través de la Comisión Estatal de Vivienda, el programa Vivienda Digna de la SEDATU y el gobierno municipal, fue posible que la alcaldesa Karina García Gutiérrez, hiciera entrega a familias que viven en condiciones de hacinamiento, de los primeros cuartos edificadas en los ejidos La Primavera y Santa Eduvigés.

Acompañada por el secretario de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, ingeniero Alejandro Hurtado Valenzuela; el director de Desarrollo Social, Rubén Darío Salcido Monreal; el comisario de la Y Griega, Ramón Anduaga y el regidor del área rural, Joel Vaca Durán, la alcaldesa entregó de manera oficial los llamados “cuartos rosas” a las familias asentadas en estas comunidades de la costa de Caborca.

“Porque ustedes mismos expresaron la necesidad urgente de contar con una vivienda digna y por la importancia que representa para mí apoyarlos para que cuenten con un mejor patrimonio familiar, y gracias al trabajo conjunto del gobierno federal, estatal y municipal, hoy hacemos entrega de estos cuartos de un total de 123 acciones que realizaremos en una primera etapa en la zona rural”, dijo la alcaldesa.

Se trabaja para lograr la unidad: Rosalío García (Periódico Express de Nayarit, Samuel Flores, p.web).

16 noviembre 2016

Bahía de Banderas.- Luego de que la mayoría de ejidatarios de San Juan de Abajo decidieran ratificar a Salvador Ruelas Sosa como presidente del Ejido, han coincidido en que en el escaso tiempo que ha trabajado al frente del ejido, ha demostrado interés de unificarlos.

Ya se han acercado algunos ejidatarios o viudas de compañeros ejidatarios que estuvieron inconformes con las administraciones anteriores y han solicitado el apoyo para regularizar sus tierras, sus terrenos y lograr certeza jurídica, y éstos han sido atendidos y sorprendidos con el apoyo que se les ha brindado.

Lo anterior fue dado a conocer por Rosalío García Martínez, luego de resaltar que cuando una persona trabaja a favor de los ejidatarios, defendiendo sus derechos y ayudándoles con gestiones, se les respalda y eso está ocurriendo; el grupo que estaba inconforme era porque tenían problemas con las administraciones anteriores, pero se han percatado que ya no están los mismos.

Es con hechos y trabajo que se demuestra que el interés principal es unificar al ejido, para que aterricen los beneficios que están por llegar y que es importante decirlo estaban atorados por la desunión del ejido.

Esos juicios son resueltos por un magistrado del Tribunal Unitario Agrario o en su defecto de los Tribunales Colegiados de Circuito que le ordenan al Tribunal Agrario que se conduzca con responsabilidad y se resuelva conforme a derecho, así que si se vendieron esas tierras, la Mesa Directiva no tiene nada que ver ahí.

Retoman solución al conflicto por las tierras en la zona (AKRO Noticias, p.web).

16 noviembre 2016

Casas Grandes, Chihuahua.- Un grupo de pequeños propietarios y alcaldes de Nuevo Casas Grandes y Casas Grandes, acuden a la capital del estado con el objetivo de solicitar ayuda gubernamental y con ello dar solución al conflicto agrario de la tenencia

de la tierra que afecta a los dos municipios desde hace cien años, se reúnen con el Secretario General de Gobierno: César Jauregui.

Pese a que autoridades del gobierno del estado de César Duarte Jáquez y municipales anteriores de los municipios en cuestión anunciaron el fin de este conflicto, éste aún continúa

Se informó que fue en el palacio de gobierno, en donde se tuvo una reunión en donde el Alcalde de Nuevo Casas Grandes David Martínez Garrido, la alcaldesa de Casas Grandes Yesenia Reyes y el grupo de pequeños propietarios presentaron la solicitud de que sea el gobierno del estado quien intervenga al respecto.

Por parte del grupo de pequeños propietarios acudieron: Juan Francisco González Spencer, Álvaro Bustillos Delegado y Marco Parson, Carlos Prado, reunión en la que también estuvo presente la diputada local Patricia Jurado.

Grupo armado retiene a cinco personas por conflicto agrario en Oaxaca (Revolucion.mx, p.web).

16 noviembre 2016

El visitador general de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Juan Rodríguez Ramos, un policía y tres habitantes de Zimatlán fueron retenidos por gente armada de San Sebastián Nopalera, confirmó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Por esta razón se suspendieron los trabajos técnicos, debido a que “no hay las condiciones” en el área de conflicto entre la comunidad de Zimatlán de Lázaro Cárdenas y San Sebastián Nopalera, lo que ha dejado por lo menos 13 muertos, 70 heridos y decenas de desplazados.

Apenas el lunes 3 el subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa Cifrián, se comprometió a acudir a la zona para buscar una solución definitiva al lío agrario y este martes se presentó una comisión de la Junta de Conciliación Agraria, de la Defensoría y ambas comunidades.

Sin embargo, alrededor de las 11:30 se suscitó una balacera en la agencia municipal Torralba de Juárez, perteneciente a San Sebastián Nopalera, por lo que la comisión se replegó a la comunidad de Zimatlán. En la balacera la gente de Nopalera logró llevarse retenido al visitador de la Defensoría, Juan Rodríguez Ramos, a un policía y a tres habitantes de Zimatlán de Lázaro Cárdenas.

Sector Agropecuario

Exportaciones agrícolas son un espejismo (La Jornada, Fernando Camacho Servín, p.4)

Los niveles históricos de agroexportaciones que ha alcanzado México en 2016 únicamente benefician a grandes empresas con capacidad de producir a nivel industrial, pero al mismo tiempo el país sigue importando casi la mitad de los alimentos que consume a un costo cada vez más alto, debido al alza del precio del dólar.

Advirtieron lo anterior líderes de organizaciones campesinas, quienes lamentaron que la falta de apoyo a los pequeños y medianos productores genere un aumento en la pobreza rural y una mayor pérdida de la soberanía alimentaria.

Según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), al tercer trimestre de 2016 se han registrado ventas al extranjero por unos 22 mil millones de dólares, con posibilidades de alcanzar incluso los 30 mil millones al terminar el año.

Este récord “histórico” dejaría un superávit en la balanza comercial del sector de entre 4 mil y 4 mil 200 millones de dólares, indicó el titular de la Sagarpa, José Calzada, al presentar hace unos días el Atlas Agroalimentario 2016.

Plan de Sagarpa evita migración y violencia (Milenio Diario, Liliana Sosa, p.21)

Vicenta y Esther viven en Amacuitlapilco, pero eso no es lo único que tienen en común. A las dos les gusta trabajar en el campo y pese a las numerosas razones que tendrían para salir de Morelos, decidieron aprovechar sus capacidades para garantizar la alimentación de sus familias y de su propia comunidad.

Rodeada por municipios morelenses donde la violencia ha reputado en los últimos años, la comunidad de Amacuitlapilco, en Jonacatepec, tiene motivos para que sus habitantes quieran quedarse. Los propios habitantes ayudan al resto a garantizar su seguridad alimentaria.

Y es que la diferencia entre buscar otras opciones para sobrevivir o sucumbir ante actividades delictivas la hacen una decena de borregos o algunas toneladas de grano para cultivo.

Eso es lo que les ofrece el Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (Pesa) que implemento la secretaría de Agricultura (Sagarpa) desde hace casi tres años, cuyo objetivo es fomentar la cultura del trabajo entre la población de los municipios más marginados.

Como en Jonacatepec, hay otras 923 alcaldías en el país que se ven beneficiadas con el programa de desarrollo rural de zonas marginadas y donde además, la violencia es un factor común.

Impacto del cambio climático pone en riesgo la seguridad alimentaria: FAO (La Jornada, p.41)

Marrakech, Ma.- El director general de la FAO, José Graziano da Silva, dijo aquí que el impacto del cambio climático sobre la agricultura está socavando los esfuerzos globales para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición.

Al dirigirse a los delegados a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP22) que se efectúa en Marruecos, el líder de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), precisó que tal impacto incluye cultivos, la ganadería, silvicultura, pesca, tierra y agua.

En este contexto, los pobres rurales son los más afectados, aseveró da Silva, quien instó a actuar con rapidez para ampliar las acciones y aspiraciones frente al cambio climático.

Al considerar que más de 90 por ciento de los países reconocen el importante papel de la agricultura en sus planes nacionales de adaptación y mitigación del cambio climático, subrayó que es hora de invertir en agricultura sostenible y resiliente al clima como parte fundamental de la solución.

Participarán empresas sinaloenses en ExpoAlimentaria 2016 (Línea Directa, Verona Hernández, p.web)

Culiacán, Sin.- Empresas como Sukarne y hasta la propia Caades participarán en la primera ExpoAlimentaria México Food Show a celebrarse del 8 al 10 de diciembre próximo en el Centro Banamex en la Ciudad de México, destacó el delegado de la Sagarpa, Cruz Alberto Uc Hernández.

“Porque va a permitir que los productores de las diferentes cadenas agroalimentarias del país se encuentren con un cúmulo de consumidores que están prácticamente en todo el mundo”.

“...con la posibilidad de que México (sic) pueda reafirmar no sólo su posición de doceavo productor de alimentos en este país sino que los productores encuentren los canales de comercialización que generen un mayor ingreso y por supuesto un mayor bienestar de las familias mexicanas”, sostuvo.

Lo anterior luego de una videoconferencia encabezada por el titular de esta dependencia, José Calzada, para invitar a productores y empresas a participar en lo que pretende ser una muestra no sólo de los productos del campo que se cosechan en México, sino de la rica gastronomía de la que se dispone en el país.

Siembra y cosecha ilegal de mil hectáreas de soya transgénica, acusan apicultores (La Jornada Maya, Hubert Carrera Palí, p.web)

San Francisco de Campeche.- Representantes del Colectivo Apícola Los Chenes, participantes en el proceso de consulta indígena para la siembra de soya transgénica, reiteraron su rechazo e inconformidad por la desinformación y confrontación que, según manifiestan, generan las autoridades federales al pretender dividir a las 36 comunidades del municipio de Hopelchén. Sin embargo, indicaron que no romperán el diálogo.

El pasado 14 de noviembre, en la localidad de Dzibalchén, se realizaron las fases deliberativa y consultiva de la consulta indígena, en una junta en la que sólo participaron cerca de 40 campesinos de un total de más de 3 mil 500, liderados por productores de soya transgénica, acusó el dirigente Gustavo Chí.

Gustavo Chi aseguró que el proceso en Iturbide ya fue impugnado por el comisario, con el respaldo de una asamblea comunitaria mayoritaria, pero dejó a su paso situaciones de confrontación y violencia, como la acaecida el 15 de octubre, cuando un reducido grupo de sojeros increpó y amenazó de muerte a representantes de las demás comunidades y a sus asesores.

Señaló que las 35 comunidades participantes acordaron seguir el proceso de consulta, el diálogo y la discusión directa con las autoridades federales, a pesar del ambiente enrarecido que han generado el Cibiogem y la CDI, así como la Sagarpa y el Senasica, “quienes han sido negligentes e incluso cómplices de la siembra ilegal de soya transgénica”.

Organizaciones Campesinas

Avanza proyecto de Tilapia con triple propósito (Tribuna de San Luis, Óscar Velázquez, p.web).

16 noviembre 2016

Ya son dos grupos ejidales con aprobación de su proyecto de cría de tilapia con triple propósito, lo que se confirmó durante pasada gira de trabajo realizada por esos lugares beneficiados el delegado de la Comisión Nacional para las Zonas Áridas, (Conaza) en el Estado, licenciado Antonio Escobedo Córdoba.

El secretario para zonas áridas de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Carlos Ariel Espinoza López, dijo que ya se entregaron 1.9 millones de pesos al grupo de Esteban Solorio del ejido La Frontera, fue la primera remesa, pero está pendiente otro millón por entregarles.

Sobre los avances hasta ahora en este proyecto que promete ser realmente una buena fuente de ingresos para quienes no tienen otras alternativas por estar en zonas áridas, así como ya se tiene una mallasombra y por dentro se levantan ya ocho estanques para la cría de los peces.

Agregó que se tiene aprobado otro proyecto similar dentro del programa y se trata uno de los ejidos Aquiles Serdán que son los 1, 2 y 3, por lo que pronto se verán los trabajos de construcción tanto de la malla sombra como de los estanques para la cría de tilapia. Señaló que después de la gira que llegó hasta el ejido La Frontera, se ofreció ahí una comida para los visitantes que encabezaba el licenciado Escobedo Córdoba, donde compartieron el pan y la sal con los participantes donde había de los diversos grupos solicitantes esta misma ayuda.

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx